

GUÍA PRÁCTICA PARA EVITAR ESTAFAS BANCARIAS DIGITALES



WALTER MARTELLO

DEFENSOR DEL PUEBLO ADJUNTO DE LA PROV. DE BS. AS.

NUEVOS REQUISITOS DEL BCRA QUE DEBEN CUMPLIR BANCOS Y/O ENTIDADES FINANCIERAS A PARTIR DEL 9 DE JULIO 2021

1

PARA AUTORIZAR UN CRÉDITO PREAPROBADO, DEBEN VERIFICAR FEHACIENTEMENTE LA IDENTIDAD DE LA PERSONA INVOLUCRADA.

2

DEBEN UTILIZAR TÉCNICAS DE IDENTIFICACIÓN POSITIVA: CUESTIONARIOS PREDEFINIDOS, PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS DE IDENTIDAD; FIRMAS HOLOGRÁFICAS; IDENTIFICACIÓN ANTE CANAL ELECTRÓNICO ALTERNATIVO CON DOBLE FACTOR DE AUTENTICACIÓN.

3

UNA VEZ VERIFICADA LA IDENTIDAD, LA ENTIDAD DEBERÁ COMUNICAR -A TRAVÉS DE TODOS LOS PUNTOS DE CONTACTO DISPONIBLES (CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO)- QUE EL CRÉDITO SE ENCUENTRA APROBADO Y QUE, DE NO MEDIAR OBJECIONES, EL MONTO SERÁ ACREDITADO EN LA CUENTA A PARTIR DE LAS 48 HORAS HÁBILES SIGUIENTES.

4

ESTE PROCEDIMIENTO BUSCA QUE EN CASO QUE TERCEROS ACCEDAN A TU CUENTA Y OBTENGAN UN CRÉDITO PREAPROBADO EXISTA UN PLAZO DE 48HS PARA QUE PUEDES BLOQUEAR LA OPERACIÓN Y EVITAR EL CIBERFRAUDE.



¿SOS USUARIO/A DE SERVICIOS FINANCIEROS?

DIEZ CLAVES PARA NO CAER EN LA TRAMPA

- 1** SIEMPRE TIENE QUE SER LA O EL USUARIO DEL SERVICIO FINANCIERO EL QUE LLAME
- 2** NUNCA ACEPTES UNA LLAMADA SUPUESTAMENTE ORIGINADA EN EL BANCO
- 3** ANTE CUALQUIER DUDA, COMUNICATE CON EL BANCO O CONCURRÍ PERSONALMENTE
- 4** NO VAYAS A UN CAJERO, ABRAS LA APP O INGRESES AL HOME BANKING CUANDO RECIBAS UNA SUPUESTA LLAMADA DEL BANCO
- 5** NUNCA DES DATOS PERSONALES (USUARIOS, CLAVES, CONTRASEÑAS, PIN, CLAVE TOKEN, ETC) POR TELÉFONO, E-MAIL, RED SOCIAL, WHATSAPP O MSN
- 6** NO INGRESES DATOS PERSONALES EN SITIOS UTILIZANDO ENLACES QUE LLEGAN POR E-MAIL
- 7** ASEGURATE SIEMPRE DE ESTAR EN LA WEB LEGÍTIMA DEL BANCO ANTES DE INGRESAR INFORMACIÓN DE INICIO DE SESIÓN
- 8** ESCRIBÍ VOS MISMO LA DIRECCIÓN WEB DEL BANCO EN EL NAVEGADOR
- 9** UTILIZÁ CONTRASEÑAS SEGURAS: NO USES LA MISMA CLAVE PARA DISTINTAS APLICACIONES.
- 10** TOMATE TU TIEMPO ANTES DE ACTUAR: LOS CIBERDELICUENTES SIEMPRE APELAN A LAS URGENCIAS

QUÉ HACER SI DETECTÁS UN FRAUDE VIRTUAL O UN ENGAÑO:

CONCURRÍ A LA FISCALÍA MÁS CERCANA A TU DOMICILIO O COMUNICATE CON LA UNIDAD FISCAL ESPECIALIZADA EN CIBERDELINCUENCIA (UFECI):

(+54 11) 5071-0040 / 0041
denunciasufeci@mpf.gov.ar





WALTER MARTELLO

DEFENSOR DEL PUEBLO ADJUNTO DE LA PROV. DE BS. AS.